



SABER, arte y técnica

Minerva. Saber, Arte y Técnica
AÑO IV / VOL. 1 JUNIO DE 2020
ISSN en línea 2545-6245
ISSN impreso 2591-3840

Oswaldo Barreneche: *De brava a dura. Policía de la Provincia de Buenos Aires.* *UNA HISTORIA (1930-1973)*

Oswaldo Barreneche (2019). *De brava a dura. Policía de la Provincia de Buenos Aires. Una historia (1930-1973)*. 172 págs. Rosario: Prohistoria Ediciones. ISBN: 978-987-4963-23-9

JORGE NÚÑEZ

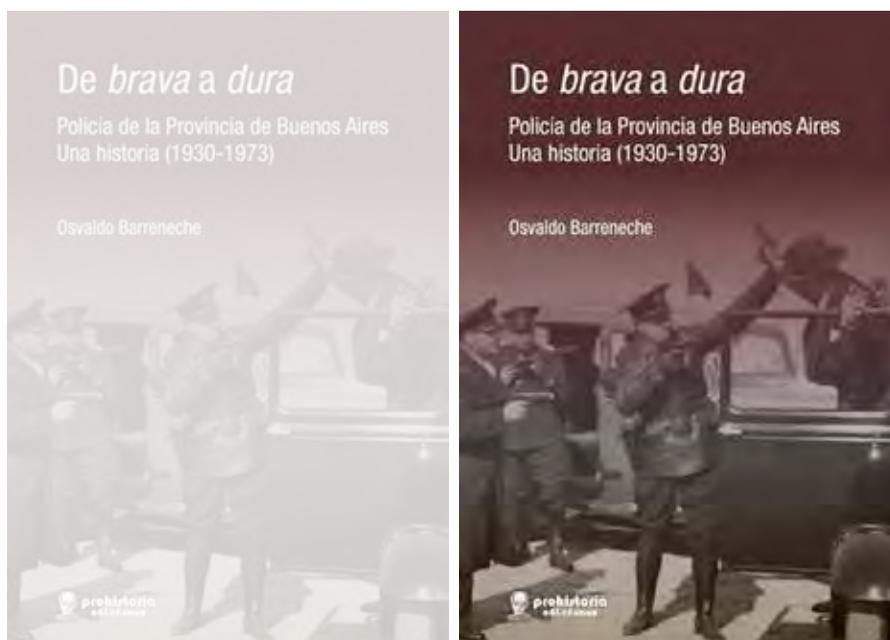
Instituto de Investigaciones de Historia
del Derecho de Buenos Aires (INHIDE) -
Universidad de Buenos Aires, Argentina
jorgealber75@gmail.com

RECIBIDO: 10 de mayo de 2020

ACEPTADO: 22 de mayo de 2020

El libro *De brava a dura. Policía de la Provincia de Buenos Aires. Una historia (1930-1973)*, de Oswaldo Barreneche, tiene una enorme vigencia por el contexto actual en el cual la Policía bonaerense está nuevamente sospechada por la desaparición del joven Facundo Astudillo Castro así como por los reiterados casos de violencia institucional que –sobre todo– tienen lugar en los barrios humildes del Gran Buenos Aires. Una obra de estas características –en la que el autor explícitamente plantea el interés porque la Historia (*una Historia*) aporte e intervenga en la discusión sobre las políticas de seguridad, la sindicalización y la reforma de esta fuerza de seguridad– puede ser de utilidad para los actores políticos que, esperemos, impulsen esa tan necesaria reforma policial. También puede servir para que la propia Policía bonaerense revise sus prácticas a través de una larga etapa de nuestra compleja y turbulenta historia, la que transcurre entre 1930 y 1973, que Barreneche denomina “período intermedio”, que es el que menos atención ha suscitado en la comunidad de historiadoras e historiadores. Por último, *De Brava a Dura...* es de suma utilidad para la mencionada comunidad científica, puesto que cuenta con un anexo sobre la documentación existente en los archivos policiales y –mejor aún– sobre los modos y pautas de trabajo a tener en cuenta a la hora de abordar esos materiales que descansan en los repositorios.

Antes de dar cuenta de manera sucinta del contenido del libro, cabe señalar que Oswaldo Barreneche es un destacado historiador, investigador Independiente del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), autor de una extensa producción de libros y artículos en revistas científicas nacionales y extranjeras. Asimismo, Barreneche, doctorado en los Estados Unidos, tiene un profundo conocimiento de la producción historiográfica realizada en Europa y América (del Sur y del Norte), saber que enriquece enormemente su obra al insertarla



en discusiones que trascienden nuestras fronteras. Finalmente, Barreneche dedica una parte considerable de sus esfuerzos a la formación de recursos humanos (dirigiendo becarios y becarias e investigadores de carrera) y encabezando grupos de investigación sobre la historia de la justicia criminal, las instituciones de seguridad y de encierro en el espacio bonaerense en los siglos XIX y XX.

El objetivo central del autor de *Brava a Dura...* es analizar el proceso de transformación y profesionalización de la Policía bonaerense en una perspectiva histórica, remarcando que esa historia no es lineal y que se va tejiendo al mismo tiempo que la historia política bonaerense del siglo XX.

Como indicamos, Barreneche no esconde su interés en que la obra contribuya a la reforma de esta fuerza de seguridad, por eso comienza dando cuenta de la gestión de León Arslanian como Ministro de Justicia bonaerense, quien —a fines de diciembre de 1997— intervino la policía provincial (cuestionada por hechos de violencia, corrupción, el asesinato del periodista José Luis Cabezas, etc.). Ese proceso de reforma, a juicio del autor, sigue abierto. Por otro lado, Barreneche aclara que esta obra no tiene una vocación generalista; de allí el subtítulo *Una historia*; reconoce la heterogeneidad de la policía dentro del espacio provincial, la heterogeneidad de las funciones que desempeña (seguridad, investigaciones, científica, vial) y aclara que su análisis (y sus fuentes) están centradas casi exclusivamente en la Jefatura de la Policía de la Ciudad de La Plata.

El libro consta de una introducción, cinco capítulos, un epílogo y un anexo, y se centra en el período que va de 1930, cuando la Policía bonaerense adquiere la fama de “Brava”, que en el peronismo clásico pasa a ser considerada “Dura”, y llega hasta 1973, cuando retorna Juan Domingo Perón al poder, luego de dieciocho años de exilio. En ese momento comienza una nueva etapa, vinculada con el accionar de la última dictadura militar, que no es analizada por Barreneche.

En la extensa e interesante “Introducción”, Barreneche historiza la producción científica sobre las fuerzas de seguridad y encierro producida en el campo académico desde la restauración de la democracia en 1983. En un primer momento, el interés se centró en conocer el rol que tuvieron durante el terrorismo de Estado (1976-1983), en indagar sobre la persistencia de prácticas

autoritarias en esas instituciones y en la necesidad del poder civil de transformarlas y controlarlas. Aquí, afirma Barreneche, la ciencia histórica no pareció realizar un aporte sustancial. Diferente fue la situación en la década siguiente. Así, en los años noventa, en un contexto de crisis del Estado en las áreas de justicia y seguridad pública, de intentos de depuración, modernización y reforma de las policías, surgió un creciente interés de los historiadores e historiadoras por conocer el pasado de esas agencias estatales de seguridad. Hoy en día, este campo historiográfico, afirma Barreneche, muestra un gran vigor y madurez y enfrenta desafíos metodológicos vinculados con el acceso y tratamiento de las fuentes (que procurará ir “desmalezando” en el anexo del libro).

En el Capítulo 1, “Reformas permanentes”, Barreneche analiza tres intentos de reforma: en primer término, la que tuvo lugar en la década de 1930, durante la gobernación de Manuel Fresco, encabezada por el Jefe de Policía Pedro L. Ganduglia. En segundo término –y cuyos efectos serán más profundos y duraderos–, durante el peronismo, la del Jefe de Policía Teniente Coronel Adolfo Marsillach en la gestión del gobernador Domingo Mercante (1946-1952). En tercer y último lugar (y a la que menos atención le presta), la reforma “Conintes” (Conmoción Interna del Estado), producida luego del derrocamiento de Juan Domingo Perón.

Entre 1936-1940, Fresco/Ganduglia intentarán limitar la autonomía de la policía, cortar los vínculos con los caudillos políticos locales, eliminar la corrupción, controlar los nuevos ingresos y centralizar su funcionamiento en el Jefe de Policía y en cuatro divisiones (Judicial, Investigaciones, Administrativa y Seguridad). Cabe señalar que al momento de iniciarse la reforma, la sociedad bonaerense tenía una mirada muy crítica hacia su policía (falta de formación profesional, abuso de poder, persecución ideológica, desorganización, etc.). Para Barreneche, esta reforma tuvo un limitado alcance a nivel territorial, poco más allá de la ciudad de La Plata y en “la práctica, la paga mensual y promociones dependían de las autoridades locales”. Con la salida de Fresco, quedó trunco el proceso de centralización y se archivó la reforma, sin embargo marcó una “etapa intermedia de profesionalización policial” en la que esta pudo comenzar a desligarse del inestable panorama político.

Durante el llamado peronismo clásico, tuvo lugar la segunda reforma, “la más importante de la historia” desde la escisión de la Policía de la Capital (en 1880) y hasta la gestión de León Arslanian ya mencionada. La reforma de Mercante/Marsillach tomó aspectos de la realizada en la década anterior y con los mismos hombres (ahora reconvertidos al peronismo). La Policía de la “Revolución” (en alusión al golpe del 4 de junio de 1943), inspirada en la organización del Ejército, se planteó cuatro objetivos: 1) La centralización; 2) el reforzamiento de la autoridad jerárquica; 3) el afianzamiento del sistema de escalafones: promociones y calificaciones; 4) la necesidad de cortar los lazos entre las autoridades policiales locales y los dirigentes políticos locales –radicales y conservadores–, que fueron considerados como la principal causa de corrupción.

En la gestión Mercante/Marsillach hubo un importante crecimiento cuantitativo de la fuerza, la creación de la Brigada Femenina y de la Escuela Superior de Policía. Barreneche afirma que pese al modelo de organización vertical y rígido y los intentos de “impermeabilizar” al funcionario policial, ciertas prácticas vinculadas con la obtención de dinero mal habido (juego, apuestas, entre otras) continuaron, puesto que de este modo se obtenían parte de sus recursos y salarios.

La tercera reforma, producida luego del derrocamiento de Perón, se basó en la purga del 10% del personal (incluida la eliminación de la Brigada Femenina), la reforma de los planes de estudio, que eliminó toda referencia a la doctrina justicialista, que colocó a la Policía bajo jurisdicción militar y que impulsó un desdoblamiento de funciones entre la policía provincial y la policía Conintes. Cabe señalar que estas transformaciones se realizaron en un contexto de violencia policial creciente y de represión de la disidencia política (peronista).

En el Capítulo 2, “Los orígenes de la familia policial”, Barreneche rastrea los orígenes del concepto —y especifica a quienes engloba— que emerge en los años 1930; en la década siguiente, la cantidad de miembros de esta fuerza aumenta exponencialmente. Asimismo, analiza sagazmente tópicos como la fundación de la Sociedad de Socorros Mutuos en 1894 (por las exiguas condiciones profesionales de los policías y las pésimas condiciones de vida); la *Revista de Policía*; la creación del Panteón Social Policial en el Cementerio de La Plata que opera como igualador, en el más allá, sin importar el rango que se ocupó en la fuerza. Finalmente, indaga sobre la creación de la Escuela Policial (luego Liceo) establecida en el Parque Pereyra Iraola.

En el Capítulo 3, “Justicia por mano propia”, Barreneche analiza los intentos del primer gobierno peronista de separar a las fuerzas policiales de las Fuerzas Armadas a partir de la creación del Consejo Federal de Seguridad (dependiente del Ministerio del Interior). Esto fue motivado por un intento de golpe militar rápidamente abortado (una “chirinada” diría Perón), que mostró fisuras en el ejército en el apoyo hacia Perón. El mencionado Consejo Federal impulsó el Código de Justicia Policial y un Código de Procedimientos, es decir, un fuero propio para los policías, que se juzgarían a sí mismos en los delitos comunes señalados por el Código Penal, lo que derivaría en un gran poder y autonomía plena al nuevo fuero policial (quitándole competencia al Civil).

Barreneche analiza agudamente los debates parlamentarios previos a la sanción del Código Policial (mostrando la postura oficial y de la bancada opositora) y luego, a partir de la consulta de los expedientes judiciales, el modo en que falló la Justicia Policial. Acorde con un ideario de disciplina vertical (muy influenciado por el pensamiento militar), fueron consideradas faltas gravísimas la agresión a un superior, la ausencia prolongada al trabajo o el robo a otro policía. Sin embargo, hubo una alta tolerancia y muy pocas condenas (o leves) en las causas de abusos o apremios que involucraban a la ciudadanía (en especial, de las barriadas humildes). Nos recuerda Barreneche que el propio líder del movimiento peronista señalaba: “Para mí ha sido siempre anacrónico, una cosa que me ha hecho sonreír, saber que el Vigilante —para poder utilizar su arma— tiene que recibir primero un balazo”.

En el Capítulo 4, “Corrupción y violencia”, Barreneche marca un recrudescimiento de la violencia policial tras el derrocamiento del peronismo y a lo largo de la década de 1960. Violencia orientada tanto hacia los militantes políticos (fusilamientos en José León Suárez, Felipe Vallese) como contra los ciudadanos y ciudadanas comunes y corrientes (golpes y torturas en comisarías del Conurbano Bonaerense). Accionar que —afirma— es avalado por las autoridades policiales, políticas y judiciales del más alto nivel. Al mismo tiempo, el autor señala que en este período se “diversifican” las cajas de la Policía; así, a la prostitución y el juego clandestino se suma el robo de autopartes y a los transportes de cargas. También, Barreneche dará cuenta de la creación de comisiones investigadoras del accionar policial y analiza causas criminales en las que fueron imputados policías bonaerenses, demostrando que hubo muy pocas condenas a los miembros de esa fuerza de seguridad.

En el Capítulo 5, “Las y los policías como trabajadores”, partiendo de algunos casos de “malestar policial” y “autoacuartelamiento” de las últimas décadas (como dijimos, a lo largo de toda la obra se procura vincular pasado/presente), Barreneche analiza una huelga policial que tuvo lugar en la Jefatura de La Plata el 21 de marzo de 1973, que contenía reclamos diversos: desde mejoras salariales (equiparación con sueldos y duración de jornada laboral con la Policía Federal Argentina), más equipamiento para combatir a las activas organizaciones armadas, jubilaciones, hasta el deseo de colocar un oficial de carrera en el futuro gobierno de Héctor J. Cámpora (un reclamo de la alta oficialidad). Esta inédita huelga policial (recordemos que reglamentariamente estaban prohibidas esas manifestaciones) fue motorizada por el MOPOL (Movimiento Policial) surgido un año antes, en 1972, en la Comisaría Novena de La Plata, e integrado, en su mayoría, por

jóvenes oficiales. Si bien el movimiento huelguístico tuvo un final trágico, con muertos y heridos, *a posteriori* la mayoría de los reclamos fueron atendidos.

En el Epílogo, Barreneche enfatiza la importancia de estudiar la historia de las instituciones de seguridad y encierro, que contribuirá a su mejoramiento presente y a luchar contra las interpretaciones (que anidan en algunos sectores académicos) que consideran que estudiar a estas instituciones llevará a una mirada “laudatoria” o que suavice los vejámenes y abusos cometidos.

Finalmente, como ya fue indicado, en el Anexo, Barreneche realiza una gran guía orientadora sobre las fuentes existentes en los archivos y museos policiales (también remarca los faltantes de documentación), que pueden ser de suma utilidad para las investigadoras e investigadores de este campo historiográfico en continua expansión.

En suma, *De Brava a Dura...* es una obra imprescindible para públicos diversos: la clase política que debe encarar la reforma policial y podrá conocer los intentos anteriores, los miembros de la fuerza de seguridad que se interiorizarán sobre el accionar del pasado y los historiadores e historadoras especializados en las temáticas policiales, judiciales y de encierro.